

Dependencia:	SECRETARÍA DE GOBIERNO
Depto.	INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA
Sección:	CONSEJO DE PROFESIONALIZACIÓN
Oficio Núm.	
Expediente:	

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EL CONSEJO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54, 55, 56, 58 Y 59 DE LA LEY DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; 13, 14, 15, 17, 19, 20 Y 21 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5 Y 8 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN PARA EL CONSEJO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; Y CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

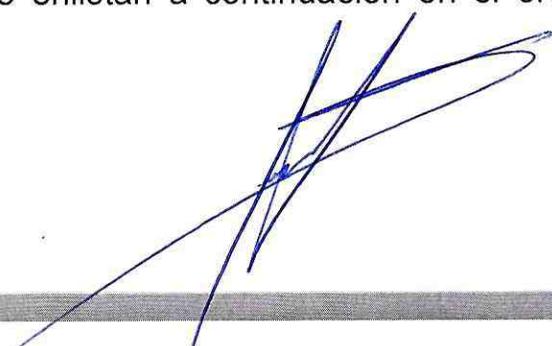
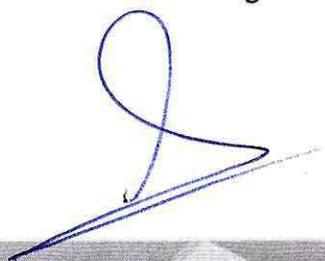
ANTECEDENTES

El Instituto de la Defensoría Pública, a través del Consejo de Profesionalización, con fecha 17 de julio del año en curso, lanzó la Convocatoria 2017 2ª edición, para Defensores Públicos en Ejecución Penal, la cual consta de diversas etapas.

Es menester precisar que la primera etapa quedo debidamente concluida; y en el periodo que comprende del 27 de noviembre al 8 de diciembre se llevó a cabo la entrevista individual a cada uno de los participantes.

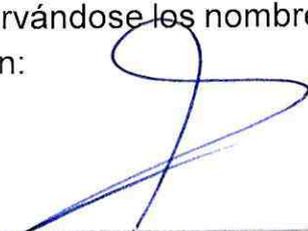
Con fecha 14 de diciembre de la presente anualidad el Consejo de Profesionalización sesionó, a efecto de analizar los resultados y estar en condiciones para poder dar un resultado final de la Segunda Etapa.

De ese análisis se obtuvo como resultado que 32 participantes aprobaron y 33 no lo hicieron. Los aprobados se enlistan a continuación en el orden cronológico de su número de Folio asignado:



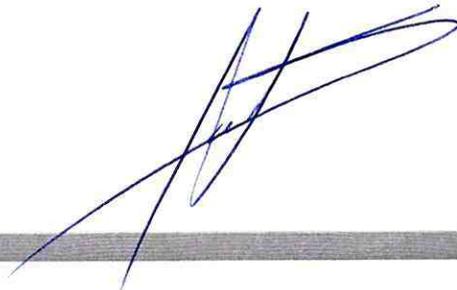
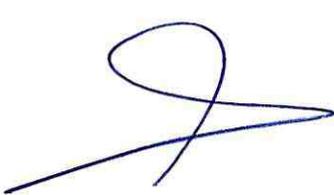
No.	FOLIO	NOMBRE
1	000001	MARÍA ELENA LUENGAS PAEZ
2	000002	RAMÓN BOGAR JIMENEZ PALOMERA
3	000003	MARÍA DE LOURDES LUENGAS PAEZ
4	000006	ELIEL TÉLLEZ JALPA
5	000009	MICHELE GWENDOLINE URUEÑA MONTERO
6	000010	EDGAR LEAL VIVEROS
7	000019	PAOLA LETICIA RODRÍGUEZ APAC
8	000021	WENDY KARINA VELÁZQUEZ PERDOMO
9	000022	ÁNGEL DOMÍNGUEZ ARIAS
10	000025	MARÍA GUADALUPE CERVANTES TAPIA
11	000026	NAYELY TOLEDO RODRÍGUEZ
12	000029	ANA LILIA BUSTOS BAUTISTA
13	000034	ISAIAS ABDÓN DE LA ROSA
14	000035	JESÚS ENRIQUEZ REYES
15	000037	ROBERTO ADOLFO TREVIÑO TENORIO
16	000038	ALFONSO LÓPEZ SANTANA
17	000040	MALYNALI HUERTA OCAMPO
18	000042	ALBERTO FLORES MORENO
19	000043	LUIS HIRAM JIMENEZ CÁRDENAS VILLACHAVEZ
20	000044	MARLEN ESTRADA HERRERA
21	000046	VÍCTOR IVÁN VARGAS OLVERA
22	000051	ELVIRA ROJAS RIVERA
23	000054	ODETTE MENDOZA BECERRIL
24	000055	JOSÉ LUIS LÓPEZ LUNA
25	000057	MARCOANTONIO SÁNCHEZ MENDIOLA
26	000058	RUBÉN GÓMEZ JAIMES
27	000060	JESÚS HALLEY SÁNCHEZ MAGAÑA
28	000063	GLORIA RAQUEL CASTREJÓN PLACENCIA
29	000064	MAYRA YADIRA BRITO HERNÁNDEZ
30	000070	SERGIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
31	000073	DAVID IBARRA PERALTA
32	000076	JAIME MUNDO VALLADARES

Los participantes que no aprobaron la Segunda Etapa de la Convocatoria 2ª edición, 2017, para Defensores Públicos en Ejecución Penal, se enlistan a continuación, reservándose los nombres de los mismos, apareciendo únicamente su número de folio, y son:



No.	FOLIO
1	00004
2	00012
3	00013
4	00014
5	00015
6	00016
7	00018
8	00023
9	00024
10	00027
11	00028
12	00030
13	00031
14	00036
15	00039
16	00045
17	00047
18	00050
19	00052
20	00053
21	00056
22	00061
23	00062
24	00066
25	00067
26	00069
27	00071
28	00072
29	00074
30	00075
31	00077
32	00078
33	00079

Por lo expuesto y fundado; hemos tenido a bien expedir el siguiente:



Acuerdo por el que se da a conocer la lista de los participantes que aprobaron la Segunda Etapa de la Convocatoria 2ª edición 2017, para Defensores Públicos en Ejecución Penal, categoría "C" en el Estado de Morelos.

PRIMERO. - Los participantes que aprobaron la Segunda Etapa de la Convocatoria Pública del Concurso de Oposición para la designación de Defensor Público de Ejecución Penal, son:

No.	FOLIO	NOMBRE
1	000001	MARÍA ELENA LUENGAS PAEZ
2	000002	RAMÓN BOGAR JIMENEZ PALOMERA
3	000003	MARÍA DE LOURDES LUENGAS PAEZ
4	000006	ELIEL TÉLLEZ JALPA
5	000009	MICHELE GWENDOLINE URUEÑA MONTERO
6	000010	EDGAR LEAL VIVEROS
7	000019	PAOLA LETICIA RODRÍGUEZ APAC
8	000021	WENDY KARINA VELÁZQUEZ PERDOMO
9	000022	ÁNGEL DOMÍNGUEZ ARIAS
10	000025	MARÍA GUADALUPE CERVANTES TAPIA
11	000026	NAYELY TOLEDO RODRÍGUEZ
12	000029	ANA LILIA BUSTOS BAUTISTA
13	000034	ISAIAS ABDÓN DE LA ROSA
14	000035	JESÚS ENRIQUEZ REYES
15	000037	ROBERTO ADOLFO TREVIÑO TENORIO
16	000038	ALFONSO LÓPEZ SANTANA
17	000040	MALYNALI HUERTA OCAMPO
18	000042	ALBERTO FLORES MORENO
19	000043	LUIS HIRAM JIMENEZ CÁRDENAS VILLACHAVEZ
20	000044	MARLEN ESTRADA HERRERA
21	000046	VÍCTOR IVÁN VARGAS OLVERA
22	000051	ELVIRA ROJAS RIVERA
23	000054	ODETTE MENDOZA BECERRIL
24	000055	JOSÉ LUIS LÓPEZ LUNA
25	000057	MARCOANTONIO SÁNCHEZ MENDIOLA
26	000058	RUBÉN GÓMEZ JAIMES
27	000060	JESÚS HALLEY SÁNCHEZ MAGAÑA
28	000063	GLORIA RAQUEL CASTREJÓN PLACENCIA
29	000064	MAYRA YADIRA BRITO HERNÁNDEZ

30	000070	SERGIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
31	000073	DAVID IBARRA PERALTA
32	000076	JAIME MUNDO VALLADARES

SEGUNDO. - Los participantes que no aprobaron la Segunda Etapa de la Convocatoria 2ª edición 2017, para Defensores Públicos en Ejecución Penal, y que por consecuencia no se encuentran en la lista que antecede, no podrán continuar participando en el desarrollo del concurso.

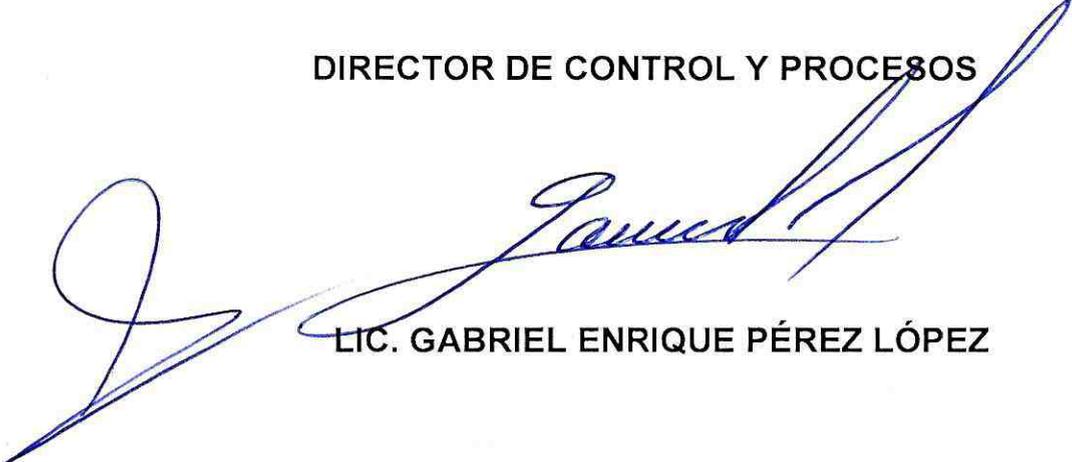
TERCERO. - Continúese con la Tercera Etapa del Concurso que es la evaluación psicológica y psicométrica, para quienes sí aprobaron la Segunda Etapa.

Se precisa que las siguientes eliminatorias vienen marcadas en el cronograma del acuerdo de reapertura de la Convocatoria, que se encuentra para consulta en la página www.defensoriapublica.morelos.gob.mx.

Dado en las instalaciones que ocupa el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, en la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos; a los catorce días del mes de diciembre de dos mil diecisiete.

**LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL
INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS**

DIRECTOR DE CONTROL Y PROCESOS



LIC. GABRIEL ENRIQUE PÉREZ LÓPEZ

DIRECTOR DE EVALUACIÓN, CONTROL Y RECLAMACIONES

LIC. SAULO GARCÍA CORREA

SUPLENTE DE LA COMISARIO PÚBLICO



C.P. AURORA FLORES MIRAFUENTES

Esta hoja pertenece al acuerdo emitido por el Consejo de Profesionalización del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, de fecha catorce de diciembre del año dos mil diecisiete, mediante el cual se publican resultados de la Segunda Etapa de la Convocatoria 2ª edición 2017, para Defensores Públicos en Ejecución Penal.